



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



La boca convoca

Política Pública de Salud Bucal Medellín
2013 - 2022

Boletín Secretaría de Salud



Juntos podemos hacer una Medellín sonriente

Boletín - noviembre del 2017

Conoce más sobre la Política Pública de Salud Bucal:

La Política Pública de Salud Bucal es dinamizada gracias al trabajo continuo del Comité Municipal de Salud Bucal, instancia creada mediante **resolución 0006 de enero 28 de 2015**. Su función es **dirigir, coordinar y evaluar** la implementación y ejecución de la Política Pública de Medellín 2013 - 2022 "La boca convoca".

Está conformado por delegados de la academia, aseguradores, prestadores de servicios odontológicos y los referentes de salud bucal del departamento y el municipio; quienes unen sus esfuerzos para alcanzar las metas propuestas desde la salud bucal para la población.

En la pasada sesión plenaria del mes de octubre se adelantó un trabajo de equipo liderado por el Dr. Jairo Humberto Restrepo, investigador del grupo de economía de la salud, quien adelanta para la Secretaría de Salud, la investigación "Suficiencia de la UPC en odontología".



Línea base de indicadores

Durante el año 2016 se concertaron metas e indicadores con las **entidades miembros del comité de Salud Bucal**. Las entidades aportaron sus datos sobre la atención odontológica realizada durante los años 2015 y 2016, a partir de los cuales se construyó una línea base de ciudad, permitiéndonos contar actualmente con la medición de indicadores de acceso y cobertura como punto de partida para el monitoreo de la implementación de la Política Pública:

INDICADOR	CONSOLIDADO CIUDAD		META PPSB
	AÑO DE SEGUIMIENTO ----->	2015	2016
1. PORCENTAJE DE GESTANTES QUE ASISTEN A CONSULTA ODONTOLÓGICA DE PRIMERA VEZ	65,7%	76,12%	85,0%
2. PORCENTAJE DE GESTANTES CON ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL	72,3%	58,24%	90,0%
3. PORCENTAJE DE USUARIOS MENORES DE UN AÑO CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	15,5%	35,23%	95,0%
4. PORCENTAJE DE USUARIOS ENTRE 1 - 5 AÑOS DE EDAD CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	41,7%	52,44%	90,0%
5. PORCENTAJE DE USUARIOS ENTRE 6 - 14 AÑOS DE EDAD CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	35,2%	30,20%	90,0%
6. PORCENTAJE DE USUARIOS ENTRE 15 - 18 AÑOS DE EDAD CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	27,0%	22,43%	60,0%
7. PORCENTAJE DE USUARIOS ENTRE 19 - 59 AÑOS DE EDAD CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	24,6%	23,91%	60,0%
8. PORCENTAJE DE USUARIOS < 60 AÑOS DE EDAD CON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL	28,3%	20,13%	60,0%
9. PORCENTAJES DE PERSONAS ENTRE 2 Y 19 AÑOS CON CONTROL DE PLACA BACTERIANA (2/AÑO)	33,0%	27,27%	100,0%
10. PORCENTAJES DE PERSONAS <19 AÑOS CON CONTROL DE PLACA BACTERIANA	29,3%	27,39%	100,0%
11. COBERTURA DE USUARIOS MENORES DE 18 AÑOS CON APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLUOR	16,7%	22,86%	100,0%
12. COBERTURA DE USUARIOS CON REHABILITACIÓN PROTESICA	100,0%	99,55%	100,0%
13. PORCENTAJE DE USUARIOS CON DIAGNÓSTICO DE LESIONES PREMALIGNAS EN SEGUIMIENTO	95,4%	87,00%	100,0%
14. PORCENTAJE DE USUARIOS CON LABIO Y PALADAR HENDIDO EN TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO.	82,4%	68,13%	100,0%
15. PORCENTAJE DE USUARIOS IDENTIFICADOS CON DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A CONSULTA ODONTOLÓGICA.	32,5%	22,89%	100,0%

El reto es que anualmente se logren mejorar los indicadores a partir del trabajo mancomunado de los actores de la salud bucal.

Nuevos aliados

Eje 2

Avanzando en la construcción colectiva en beneficio de toda la población, se ha vinculado desde noviembre de 2017 a la mesa del subcomité **Eje 2** (Conformada por los aseguradores y prestadores de servicios con el apoyo de la academia), de manera formal **Cruz Blanca EPS** y su **prestador primario Génesis**. Les damos la bienvenida al grupo de trabajo.



Eje 3

El subcomité del Eje 3 de la **Política Pública de Salud Bucal**, conformado por las 4 facultades de Odontología (Universidad de Antioquia, Fundación Autónoma Universitaria de las Américas, Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad CES) y el Sena, grupo de actores encargado de dinamizar el eje estratégico: **“Desarrolló el fortalecimiento de las capacidades en las instituciones formadoras del recurso humano y de los actores sociales y comunitario”**, con el apoyo de la empresa privada SKY Ltda., convocó a las escuelas de formación de auxiliares de salud oral para motivarlas y comprometerse con el **trabajo mancomunado** en relación con la formación de talento humano.

Asistieron: CEDES, CIANDCO, Politécnico de Colombia Y CENSA.



Se plantean así nuevos retos para este equipo de trabajo, que se fortalecerá en el 2018 con nuevos miembros, comprometidos con la formación de máxima calidad de los equipos de salud bucal.

Actividad realizada

La Secretaría de Salud de Medellín invita a:

La socialización de avances en la implementación y monitoreo de la **Política Pública de Salud Bucal**.

Dirigido a: coordinadores de IPS y profesionales independientes de la Red de Servicios de las EAPB aliadas a la Política Pública en Salud Bucal.

Jueves 30 de noviembre de 2017

Auditorio Facultad de Odontología. Fundación Universitaria Autónoma de las Américas Sede Palacé (carrera 50 N° 54 - 50)
7:30 a.m. - 12:00 m.

La boca convoca
Política Pública de Salud Bucal Medellín
2013 - 2022

Juntos podemos hacer
una Medellín sonriente



#MedellinCuentaConVos

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

www.medellin.gov.co

En alianza con:



Como parte de nuestro trabajo de **posicionamiento y difusión de la PPSB**, realizamos el jueves 30 de noviembre una sesión de socialización con las IPS adscritas y propias de las EAPB miembros del comité, con el fin de **difundir los avances** en la implementación del trabajo de equipo.

Si quieres conocer más, te invitamos a visitar nuestro sitio web:

<http://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://6e3d41c575cea485157bd8cc25c066a>

